



Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos DISTRITO CERRO-AMATE COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

SEPTIEMBRE 2020

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA

ASUNTO: Acciones no controladas terrenos tras Bda. Padre Pío.

PREGUNTA:

¿Va a asumir el gobierno municipal y dar una respuesta a estos vecinos que sufren la suciedad, los olores y el humo de los vertederos incontrolados?

RESPUESTA:

El Distrito Cerro-Amate es conocedor de la problemática y ha estado en contacto en los últimos años con el movimiento vecinal de la zona para buscar soluciones, realizando diferentes intervenciones de importancia para reducir y alejar en lo posible las actuaciones incívicas que se desarrollan en ese entorno.

Así, entre Noviembre de 2015 y Abril de 2016 se puso en marcha en varias fases un importante dispositivo integral de retirada de escombros, caballerizas y animales en esos terrenos, coordinado por el CECOP y en el que intervinieron Lipasam, Policía Local, Zoosanitario y Salud Pública, además del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.

Tras un seguimiento periódico con Lipasam y Policía Local en los siguientes años para evitar en lo posible posteriores quemas y vertidos, se llevó a cabo una segunda intervención conjunta, esta vez entre Parques y Jardines, tras una encomienda de gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Lipasam, por lo que a partir del 09/07/19 se procedió al cerramiento del acceso al Cercado del Pozo desde la C/ Bollullos con la instalación de bloques de hormigón "New Jersey" y barrera, para a partir del 16/07/19 procederse a un nuevo desescombro de todo el espacio.

Todas estas iniciativas han incidido positivamente en la problemática de la zona, ya que los vertidos y quemas de basura y cableado se han ido reduciendo y alejando de las zonas más próximas a Padre Pío, aunque la eliminación definitiva es un objetivo difícil de conseguir a corto plazo al tratarse de una zona muy extensa y sin urbanización, que pertenece a otro término municipal, lo que difículta una actuación de forma permanente de los servicios municipales.

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el equipo de gobierno tras las últimas quejas recibidas este verano?

La Junta de Gobierno Local acordó el pasado 12/04/19 la adscripción al Área de Parques y Jardines de las dos parcelas de titularidad municipal ubicadas en los terrenos del Cercado del Pozo, con el objetivo de acondicionarlas y generar una conexión adecuada entre el barrio y el Parque de Guadaíra. Las dos parcelas eran de titularidad de la Gerencia de Urbanismo aunque se encuentran dentro del término municipal de Alcalá de Guadaíra. Con este acuerdo se desbloquea la compleja situación administrativa de los suelos y se inicia por tanto la tramitación para su adecuación progresiva. Así, la intención del equipo de gobierno es programar la inversión necesaria para adecuarlo como nueva zona verde y proceder a la apertura de un acceso hacia el Parque Riveras del Guadaira desde la Bda. Padre Pío.

Las circunstancias que conllevaron a la actual alerta sanitaria y el posterior estado de alarma han alterado la programación prevista de este proyecto, pero desde la corporación municipal se mantiene vigente el compromiso político con el vecindario de seguir impulsándolo y llevarlo lo antes posible a término.

PREGUNTA:

¿Qué coordinación existe entre el Ayuntamiento de Sevilla y el de Alcalá de Guadaíra para solventar estos problemas? ¿Y con el resto de Administraciones?

RESPUESTA

Después de los contactos realizados para proceder a la importante actuación conjunta antes mencionada entre 2015 y 2016, el Distrito Cerro-Amate mantuvo una reunión el 22/03/18 en el Ayuntamiento Alcalá de Guadaira para tratar la situación de los terrenos, a las que siguieron otras reuniones y encuentros para estudiar la opción de incorporación de estos terrenos al ámbito territorial del Ayuntamiento de Sevilla va así poder proceder con menos limitaciones a la actuación de nuestros servicios municipales.

Teléfono 95 54 71518 / 19 / 20

Fax 95 54 71523 / 24 Juan Manuel Flores Cordero

Tte. Alcalde Delegado del Distrito Cerro-Amate

Código Seguro De Verificación:	KAXuK1Azj6ypeBT95Z2oAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	07/09/2020 21:03:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KAXuK1Azj6ypeBT95Z2oAA==		

